



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA**  
CONCEJALÍA DE JUVENTUD  
Centro de Información Juvenil



**Centro de Información Juvenil (CIJ)**  
**Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda**

**Dirección:**

Centro de Información Juvenil de Úbeda  
Palacio Don Luis de la Cueva  
Plaza Josefa Manuel, 1. 2ª pl.  
Tfno. y Fax: 953 75 48 07  
E-mail: [juventud@ubeda.es](mailto:juventud@ubeda.es)  
Facebook (Cij Úbeda)  
Twitter: @Cijubeda

**Horario de Atención al Ciudadano**

De lunes a viernes de 9:00 h. a 14:00 h.

**Ubicación**

El Centro de Información Juvenil esta ubicado en el Palacio Don Luis de la Cueva en la 2ª planta dispone de ascensor.

**Objetivos y servicios que presta:**

1. Informar, valorar, orientar y asesorar a la población juvenil (personal, telefónicamente y a través de las redes sociales propias del Área de Juventud).
2. Programar y realizar charlas y sesiones formativas e informativas dirigidas a los/las jóvenes y a los centros educativos de la ciudad.
3. Gestionar, tratar y difundir la información de interés para la población juvenil tanto de la Concejalía de Juventud como de otras entidades a través de redes sociales propias del Área de Juventud (facebook, twitter, correo electrónico, instagram, etc.) de las cuales es responsable.
4. Coordinar, supervisar, diseñar, gestionar y evaluar programas y actividades dirigidas a los jóvenes: cursos de formación, talleres, actividades, exposiciones, conciertos....
5. Fomentar, impulsar y dinamizar el asociacionismo juvenil y el Consejo Local de la Juventud así como la red de Corresponsales Juveniles.
6. Tramitar subvenciones: Elaborar y Gestionar Programas y Proyectos para solicitar ayudas y subvenciones en materia de juventud.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA**  
CONCEJALÍA DE JUVENTUD  
Centro de Información Juvenil



7. Recoger las demandas juveniles y ser interlocutor entre los jóvenes y el Ayuntamiento.
8. Tramitación del Carnet Joven Europeo.
9. Tramitación del Carnet de Estudiante para viajar a Jaén o Linares en curso escolar.
10. Desarrollo y gestión del Programa SIJ + Garantía Juvenil para jóvenes.
11. Coordinación de Corresponsales Juveniles para el CIJ.

### Normativa

- Borrador del anteproyecto de la Ley de Juventud de Andalucía.
- Carta Europea de Información Juvenil Aprobada en Bratislava (República Eslovaca) el 19 de noviembre de 2004 por la 15ª Asamblea General de la Agencia Europea de Información y Asesoramiento para los Jóvenes (ERYICA).
- Convenio colectivo de personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

### Medios materiales

Ordenador, impresora, escáner, pantalla, pancartas logo CIJ.

### Recursos personales

- 1 auxiliar administrativo (con funciones de Jefe de Área y Técnico de Juventud)
- 1 auxiliar administrativo



En Úbeda, a 23 de junio de 2016

**Fdo.: Juana Latorre Lindes**  
**Responsable Centro de Información Juvenil**